Alcayde Hilogardo Quintini Año de 1710 =

Necesario combinar las por la qual se obra en su lugar al S.r Jurado Don Joan de Pinar Segura quien pasiga en este cargo hasta que con efecto se aprueben los soldados que se armaba parrocha de San Xp.l por lo mucho que se zirva de Ayudar las tres de la remision de ellos a la Ciud.d de Murcia =

Nota =

En la Ciud.d de Murcia en Nueve de nuebe días del mes de Nobiembre de mil setecientos y diez años se juntaron al Conzejo Justicia y Regimiento en la Sala de sus ayuntam.to para tratar en cosas del Servizio de Sus Mag.d bien y utilidad de esta República estando presentes el S.r Don Luis de Ibarrola y la Cruz Corregidor de esta Ciud.d los señores Don Joan Diez Gomez Mathios, Don Salvador Andreo, Don Joan Pinero, Don Fernando Ruiz Mathios, Don Joseph de Segura, Don Joan Bonbura Aburguerque Caballero de la Orden de San Tiago, Don Juan Garcia de Meraz, Don Bartolome Segura, Don Joan de Segura Pinar, Don Joan Mathia Zurzuga

Que se a tratado en el memorial de por Juan Poyedano Tomator de moras que fue de Corzepion y Ventas de Estafilla Marcos Galan de setecientos y nuebe de diferentes gastos hechos por orden de esta Ciud.d y las partidas de dineros que en ella se han Pagado